

**ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO**



Santiago de Cali, octubre de 2018

Contenido

1. Introducción	4
2. Metodología y proceso de elaboración.....	6
2.1 Análisis crítico de los documentos antecedentes (2009-2010).....	7
Paquete de trabajo estrategias educativas y herramientas metodológicas CVC - CINARA	8
2.1.1 Estructura general del documento.....	8
2.1.2 Relación con planes y políticas de EA.....	9
2.1.3 Estrategias y actividades	9
2.2 Aportes institucionales para la actualización de la estrategia.....	9
2.2.1 Taller de construcción conjunta.....	9
2.2.2 Revisión de documentos institucionales	11
2.3 Aportes Normativos para la actualización de la estrategia	17
2.4 Aportes desde la Educación Ambiental (EA)	19
2.4.1 Política Nacional de Educación ambiental (PNEA).....	20
2.4.2 Política de educación ambiental del Valle del Cauca	21
2.4.3 Plan de Educación ambiental del Valle del Cauca.....	22
3. Cómo usar esta estrategia	25
4. Objetivos General y LÍNEAS DE ACCIÓN	26
4.1 Objetivo general	26
4.2 Líneas de acción educativa	26
5. Estrategias de educación Ambiental	27
5.1 Línea de acción 1	27
5.2 Línea de acción 2:	27
5.3 Línea de acción 3:	28
6. Herramientas para la implementación de la estrategia.....	29
6.1 Fortalecimiento de capacidades del facilitador.....	29
6.1.2 Actividades de distención y pausas activas.....	33
6.1.3 Actividades para evaluar procesos educativos.....	36
6.1.4 Actividades para la creación conjunta	39
6.1.5 Actividades para trabajo con comunidades étnicas	42

6.2 Actividades, juegos y otros recursos para la gestión integral del recurso hídrico	46
6.3 Biblioteca de recursos web	53
7. Evaluación y seguimiento.....	53
8. Bibliografía	56

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) como parte del trabajo en la realización de acciones de educación ambiental y participación ciudadana para el fortalecimiento de la gestión ambiental ha planteado la actualización de las estrategias corporativas de educación ambiental en Gestión integral del recurso hídrico, Gestión integral del suelo y Gestión integral de residuos sólidos, con el propósito de realizar los ajustes necesarios a la luz de los nuevos desarrollos teóricos, normativos y de contexto.

Esta actualización se realizó mediante una metodología participa que involucre cuatro grandes insumos, el primero relacionado con los aportes de los funcionarios de las diferentes Direcciones Ambientales Regionales (DAR) de la CVC reconociendo la diversidad biológica y cultural presente en el departamento, así como de otros documentos instituciones que orientan las acciones educativas en el área de influencia de la corporación. El segundo, la estrategia anterior objeto de actualización publicado en el año 2013, el componente normativo y por último el relacionado con la articulación a las leyes, políticas y planes de educación ambiental (EA).

La estrategia de educación ambiental en la gestión integral del Recurso Hídrico presentada en este documento se estructura en un componente metodológico que da cuenta del proceso de elaboración y de articulación con documentos institucionales de la CVC, normativos y de educación ambiental, un componente de estrategias y líneas de acción que pretenden orientar el trabajo educativo ambiental en el tema de gestión integral de recursos hídricos y finalmente un componente de herramientas metodológicas que faciliten la implementación de las estrategias por parte de los funcionarios.

Se espera que esta estrategia corporativa de educación ambiental se convierta en un lineamiento pedagógico que permite orientar las actividades de enseñanza-aprendizaje, para organizar prácticas respecto al uso adecuado y conservación del recurso hídrico en el Valle del Cauca, respetando la autonomía local, la diversidad cultural pero articulado con la Política Nacional de Educación Ambiental.

Mapa de la estrategia educativa ambiental en la gestión integral del recurso hídrico



2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Como antecedente en la construcción de actividades y estrategias entorno a la gestión integral del recurso hídrico se encuentra un proceso liderado por la CVC y el Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico (CINARA), que en el año 2010 llevó a cabo un proyecto para “Diseñar y validar, con los actores sociales relevantes estrategias educativas como herramientas metodológicas que promuevan acciones de uso y manejo sostenible del recurso hídrico en el Valle del Cauca” (CINARA-CVC, 2010). Por otro lado, se encuentra un proceso realizado en el año 2009 por la fundación Ecobios dirigido a la formulación, validación y desarrollo de una estrategia educativa para el uso eficiente y racional del agua en Cali.

Estos documentos son un importante insumo que han servido en los últimos años para apoyar los procesos educativos entorno al recurso hídrico, sin embargo, Ocho años después surge la necesidad de diseñar y ajustar una estrategia educativa orientada a la gestión integral del recurso hídrico teniendo en cuenta componentes normativos, conceptuales y estructurales que se han desarrollado en estos últimos años a nivel nacional y territorial.

A partir de esta necesidad se plantea un proceso de actualización de la estrategia que tiene en cuenta un análisis crítico de los documentos nombrados anteriormente, los aportes de funcionarios de la CVC, la actualización de normas relacionadas con la gestión integral del recurso hídrico y la articulación con la políticas y planes de educación ambiental (EA) de orden nacional y departamental (imagen 1). Es a partir de estos cuatro grandes insumos y un proceso de validación que se estructura esta propuesta.

Imagen 1: Principales insumos para el proceso de actualización de la estrategia educativa para la gestión integral del recurso hídrico



Fuente: Elaboración propia equipo EPRODESA

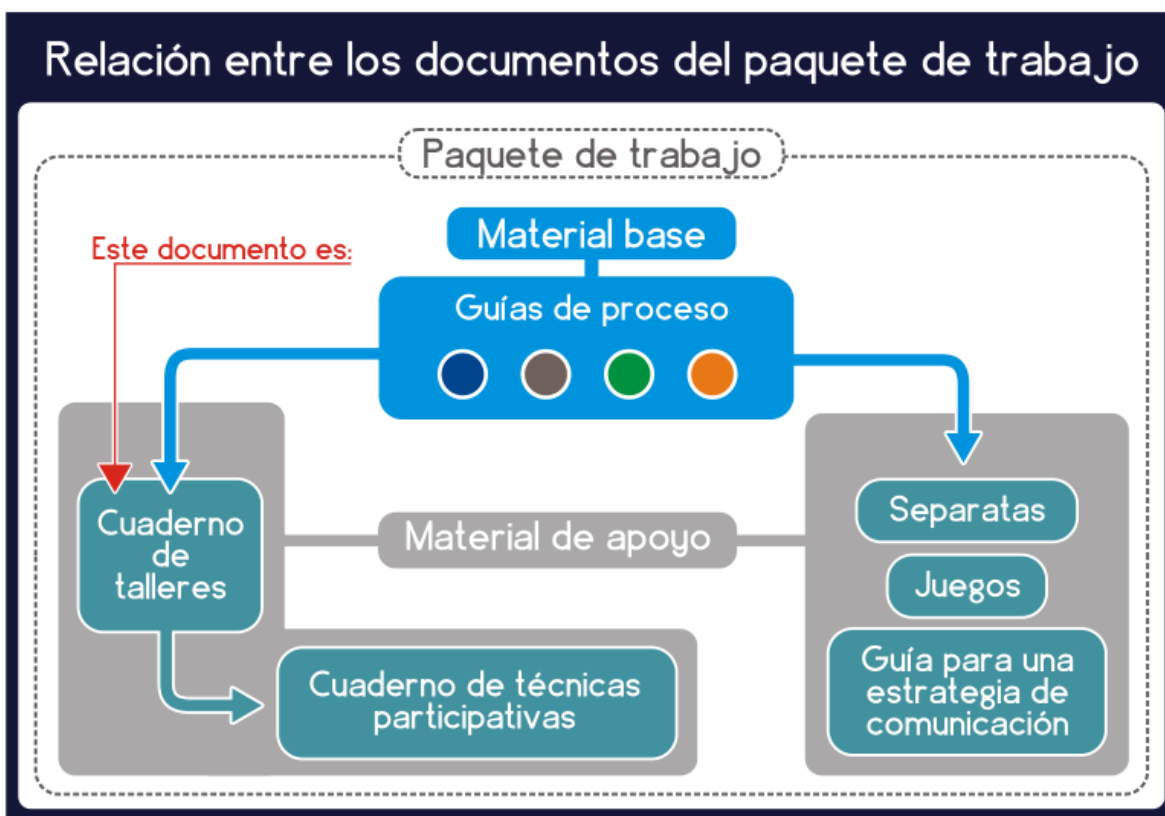
2.1 Análisis crítico de los documentos antecedentes (2009-2010)

El proceso de análisis se realizó teniendo en cuenta tres componentes, el primero en función de la estructura del documento, donde se revisó la coherencia, cohesión, escritura y otros aspectos como las referencias usadas en el texto. El segundo, si las estrategias apuntaban a los planes y políticas de educación ambiental vigentes para la fecha de creación del documento y por último si las estrategias y actividades propuestas eran claras y contaban con herramientas de aplicación.

Paquete de trabajo estrategias educativas y herramientas metodológicas CVC - CINARA

El material realizado por el CINARA en el 2010 se estructura en un paquete de trabajo con guías de procesos, cuaderno de talleres, cuaderno de técnicas participativas, juegos y una guía para la estrategia de comunicación (imagen 2). Estos documentos cuentan con un alto grado de elaboración y diseño, pues identifica rutas de trabajo para diferentes componentes de la gestión del recurso hídrico, como, control de contaminación fuentes hídricas, protección de fuentes superficiales y abastecimiento.

Imagen 2: diagrama de los documentos de actividades educativas en la gestión del recurso hídrico.



Fuente: Material de apoyo para el desarrollo de estrategias socioeducativas en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH (2010).

2.1.1 Estructura general del documento

- El documento cuenta con una estructura organizada de fácil comprensión.
- Los contenidos son claros y coherentes entre sí.
- Están escritos en un lenguaje cercano y de fácil comprensión.

2.1.2 Relación con planes y políticas de EA

- Los documentos analizados no relacionan la Política Nacional de Educación Ambiental (2002) ni departamental (2009), su articulación a estas políticas no es evidente dentro de los documentos revisados.

2.1.3 Estrategias y actividades

- Al tratarse de una guía de actividades, hace un despliegue amplio donde se encuentran actividades para comunidades, niños, medios de comunicación entre otros.
- El material revisado cuenta con una separata de recomendaciones para el trabajo con comunidades afrodescendientes e indígenas

Después del análisis crítico se encuentra que las actividades presentadas en el paquete de trabajo son vigentes y pueden ser usadas como material de apoyo al cumplimiento de los objetivos educativo-ambientales de esta estrategia.

2.2 Aportes institucionales para la actualización de la estrategia

Estos aportes se relacionan con dos componentes, el primero una serie de talleres de construcción conjunta llevado a cabo con funcionarios de las diferentes DAR que conforman la CVC y el segundo con documentos que se relacionaran con las estrategias educativas, entre ellos procedimientos, publicaciones de orientaciones en el trabajo con grupos étnicos y otros documentos publicados por la corporación en temas relacionados con EA y divulgación del conocimiento.

2.2.1 Taller de construcción conjunta

Este espacio de trabajo conjunto contó con varios momentos, primero se empezó con la presentación de la estrategia en su versión 2013 para tener un mismo punto de partida entre los asistentes al taller, luego se expuso algunos desarrollos en materia de educación y educación ambiental, y al final se realizó un espacio de construcción por grupos de trabajo, donde los funcionarios construyeron una versión preliminar de lo que se espera de una estrategia educativo ambiental para la gestión integral del recurso hídrico.

Entre los aportes que resultaron de este taller se encuentran los actores o grupos de interés a los que está dirigido la estrategia (Imagen 3), que se representan en tres grandes grupos, el Institucional donde se encuentran los diferentes niveles estructurales de la CVC, el institucional externo, relacionado con las autoridades con competencia ambiental, como la policía ambiental, secretarías de educación municipales y departamental y finalmente un grupo de actores sociales-comunitarios donde se encuentran ONG, productores, juntas de acción comunal, cabildos, consejos comunitarios entre otras formas de organización social.

Imagen 3: Actores objeto de la estrategia corporativa en la gestión integral del recurso hídrico



Fuente: Construcción conjunta con funcionarios de las diferentes direcciones ambientales regionales.

Durante sesión también se analizó la conceptualización de “Estrategia” haciendo un recorrido desde el origen de la palabra hasta las aplicaciones en temas administrativos y de gestión en la actualidad, hasta llegar a la descripción de estrategia educativa que se hace institucionalmente en el Procedimiento PT.0340.03 “Definición e implementación de estrategias educativas para el mejoramiento de la gestión ambiental (cultura ambiental ciudadana)”. Durante la discusión grupal se llegó al consenso de comprender una estrategia educativa como:

Estrategia educativa: Es un lineamiento pedagógico que permite orientar las actividades de enseñanza-aprendizaje, para organizar prácticas respecto a los

objetivos propuestos; proponiendo métodos y recursos necesarios para su desarrollo, con la pretensión de lograr una acción educativa.

Esta definición de estrategia educativa será tenida en cuenta para construcción de esta propuesta de actualización, así como otros aportes relacionados con los propósitos, actividades y estructura que resultaron del proceso de construcción conjunta con funcionarios de la CVC.

En un segundo espacio de construcción conjunta se revisaron y estructuraron el objetivo general y las líneas de acción educativas presentadas en esta estrategia, mediante un proceso de argumentación hasta llegar a un consenso, logrando de esta manera una versión que fuera compatible con las necesidades y realidades de cada DAR.

2.2.2 Revisión de documentos institucionales

Entre los documentos consultados se encuentra el Procedimiento PT.0340.03 “Definición e implementación de estrategias educativas para el mejoramiento de la gestión ambiental (cultura ambiental ciudadana)”, mencionado anteriormente, el Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 que este articulado con el PGAR, el Plan Departamental de Educación Ambiental (2015), el libro “Estrategia educativa orientada a recuperar el saber ancestral indígena” (2012), documento de implementación programa de educación sabiduría ambiental ancestral (2012) y el programa de educación ambiental para los consejos comunitarios de comunidades negras de Buenaventura y las instituciones educativas presentes en sus territorios (2012).

Estos documentos proporcionaron una información que permitió que esta propuesta de actualización de estrategia educativa ambiental se articule a los planes corporativos y al desarrollo de procesos con comunidades afrodescendientes e indígenas.

Dentro de los aspectos que se tuvieron en cuenta para este trabajo se presenta:

Plan de acción 2016-2019

Este documento pretende “Contribuir a minimizar los impactos negativos sobre los recursos naturales y el medio ambiente, realizar acciones concretas para la descontaminación hídrica, reducir la generación de residuos sólidos, disminuir las emisiones contaminantes al aire, mitigar la contaminación auditiva y potencializar la

búsqueda de nuevas fuentes de agua, propiciar soluciones alternativas energéticas, conservar las áreas estratégicas con el fin de mantener los niveles de oferta de los bienes y servicios ecosistémicos” (CVC, 2016).

El plan de acción identifica como situación ambiental negativa en la gestión integral del recurso hídrico



Fuente: Plan de acción CVC 2016-2019, Pág. 86

Este plan de acción que se encuentra articulado con el PGAR 2015-2036 y con otras agendas nacionales y departamentales en materia ambiental, cuenta con líneas estrategias que se estructuran mediante programas, procesos y proyectos que orientan las acciones de la CVC en la región. Por esta razón se retomarán algo de sus componentes para esta propuesta.

El programa 2 del plan de acción CVC 2016-2019 “Gestión Integral del Recurso Hídrico” contempla de manera resumida el siguiente objetivo, procesos y proyectos:

Imagen 4: Resumen del programa 2 Gestión Integral del Recurso Hídrico.

PROGRAMA 2 – Gestión Integral del Recurso Hídrico	Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta y su calidad, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua	Proceso: Caracterización y balance de los recursos naturales y sus actores sociales relevantes
		Proceso: Propuestas integrales para la conservación y el mejoramiento ambiental
		Proceso: Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación Ambiental
		Proceso: Gestión Ambiental en el Territorio
		Proyecto: Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico
		Proyecto: Mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos

Fuente: Plan de Acción 2016-2019, pág. 119

Es importante mencionar que dentro de las metas de este programa se encuentra la “Ejecución de acciones en educación ambiental” y “Programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)” con ejecución de 100% cada año. Aspecto que se debe tener en cuenta en las metas establecidas dentro de la estrategia de educación ambiental. También aparece como meta “Avance en la implementación de acciones priorizadas de la PNGIRH en la jurisdicción de la Corporación” documento de política nacional que será articulado a esta propuesta de estrategia educativa.

Trabajo educativo con comunidades étnicas

Para el trabajo educativo relacionado con comunidades afrodescendientes se tuvo en cuenta el “programa de educación ambiental para los consejos comunitarios de comunidades negras de Buenaventura y las instituciones educativas presentes en sus territorios” realizado en el año 2012 por la CVC y el Consejo comunitario de la comunidad negra de Cabeceras Bajo San Juan.

Este documento articula las normas relacionadas con la protección y autonomía de las comunidades afrodescendientes con los procesos y actividades de educación ambiental, y se “formula y contextualiza con la participación de las comunidades de los consejos comunitarios de comunidades negras del municipio de Buenaventura, con enfoque diferencial positivo, de etnoeducación ya que ha sido formulada con las entidades de educación y ambientales del municipio” (CVC - CCCNBSJ, 2012).

Este programa presenta dos instancias de desarrollo para los procesos de educación ambiental: la instancia escolar o Institución Educativa y la instancia comunitaria - no escolarizada. Presenta algunos principios y cosmovisión cultural, ambiental y de etnoeducación de las comunidades negras que serán tenidas en cuenta en esta propuesta de actualización:

Al margen de la jurisprudencia que respalda el derecho a una educación propia y pertinente, pero en el marco de las leyes y políticas de educación nacionales; se debe resaltar la informalidad presente en la cultura y rutina de las comunidades negras y en el proceso educativo propio e inherente a esta dinámica y cosmovisión cultural particular y propia de estas comunidades. Por lo tanto, hay que destacar entre otros elementos: los principios, valores, conocimiento, tradiciones, espiritualidad y demás elementos culturales diferenciadores y exclusivos de las comunidades negras asentadas en el pacífico colombiano, las cuales determinan entre otros elementos importantes su cultura y ancestralidad (CVC - CCCNBSJ, 2012), Pág. 36

También se plantea en este documento los principios que debe seguir la etnoeducación, basados en el decreto 804 de 1995 donde se expresa en el artículo:

Integridad. Entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza.

Diversidad lingüística. Entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones.

Autonomía. Entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos de etnodesarrollo y etnoeducación.

Participación comunitaria. Entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos de etnoeducación, ejerciendo su autonomía.

Interculturalidad. Entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo.

Flexibilidad. Entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos.

Progresividad. Entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento.

Solidaridad. Entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales.

En este mismo decreto, en el artículo 3 se establece que en las entidades territoriales donde existan asentamientos de comunidades indígenas, negras y/o raizales, se deberá incluir en los respectivos planes de desarrollo de la educación, propuestas de etnoeducación para atender esta población, teniendo en cuenta la

distribución de competencias previstas en la ley 70 de 1993. Dichos planes deberán consultar las particularidades de las culturas de los grupos étnicos, atendiendo la concepción multiétnica y pluricultural de la Nación y garantizará el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto (CVC - CCCNBSJ, 2012).

Por lo anterior, se tendrá en cuenta las propuestas y enfoque del programa de educación ambiental para los consejos comunitarios de comunidades negras de buenaventura (2012) pues se construyó en un proceso participativo que tiene en cuenta las particularidades de su cosmovisión.

Así mismo se tuvo en cuenta el programa de educación ambiental para pueblos indígenas del Valle del Cauca “Programa de educación sabiduría ambiental ancestral” realizado por la CVC y la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC) en el año 2010, que recoge aspectos de la cosmovisión de los pueblos Embera, Wounaan y Nasa del departamento del Valle del Cauca y su relación con los procesos de educación ambiental.

Este documento plantea algunos principios de la educación ambiental que se construyen básicamente en el marco de los principios del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), los del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y los de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC), que se constituyen a la vez en orientaciones indispensables para el enfoque educativo que busca la permanencia y reconstrucción de los saberes ambientales ancestrales en cualquier espacio donde se requiera (CVC- ORIVAC, 2012)

La Unidad: Entendida como la capacidad de los pueblos indígenas de ser UNO en la diversidad, donde se realiza la solidaridad, la reciprocidad, resolución de conflictos y la fuerza de todos para defender intereses comunes.

La espiritualidad indígena: La espiritualidad como la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo; por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Desde allí se construye la armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la naturaleza.

La madre naturaleza: Como origen y espacio vital de las culturas indígenas, fuente de sabiduría, generadora y dinamizadora de vida, de buen vivir y convivencia armónica entre los seres del universo; de reconocimiento como hijos y NO dueños de la Madre Tierra; inspiradora de principios de reciprocidad, complementariedad, justicia, equidad sin exclusiones, de respeto a la diversidad cultural, de

relacionamiento sin jerarquías entre los seres y de respeto a los sistemas socioeconómicos, ambientales y culturales de los pueblos.

La cultura: Como el sentido de ser y el quehacer de la cosmovisión indígena, la apropiación del territorio, sistema de la lengua materna y pensamiento, espiritualidad y prácticas tradicionales que se expresan en la cotidianidad, en el ritual y el mito, en los valores que marcan la diferencia y potencian la interrelación en una sociedad multicultural.

La autonomía: Entendida como el derecho a decidir un proyecto propio de vida, transitar y ampliar los caminos de la tradición cultural, la posibilidad de orientar y recrear el proceso social, intelectual, ambiental y espiritual, conservando las leyes de armonía, equilibrio social y natural.

La lengua materna y otras formas de comunicación: En la lengua materna se encuentra la visión cósmica de la vida y refleja una concepción de vida. A través del lenguaje oral se construyen y desarrollan los saberes, conocimientos y el pensamiento mismo; la educación propia vivencia las lenguas indígenas y otras formas de lenguaje como las señas, los sueños, el canto de los animales, los sonidos de la naturaleza, la música, la pintura facial, las manifestaciones artesanales, la arquitectura, entre otros, que mantienen la identidad y la comunicación entre los pueblos y la madre naturaleza.

La familia: La educación propia es iniciada en la familia, porque son los referentes para el desarrollo de las personas, en lo afectivo, en lo social, en los aprendizajes de las lenguas, las costumbres, entre otros, que son esenciales para la construcción de la identidad cultural. La familia entendida tanto en la relación de padre y madre, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente es la base fundamental de la formación de los seres y la conformación de comunidades. La vida de ritualidad milenaria, también nos hace familia con los cerros, las lagunas y otros seres que igual transmiten energía y conocimientos, como estrategia cultural de hermanamiento con el cosmos.

La interculturalidad: Como el reconocimiento y valoración de los diferentes pueblos y culturas que conviven en el país y en la sociedad en general donde se propende por una relación de equidad social, solidaridad, aceptación, el respeto a la diferencia y armonía en la convivencia y con la madre naturaleza (CVC- ORIVAC, 2012)

Este documento plantea la educación ambiental desde lo propio, usando Metodológicamente actividades con comunidades indígenas “desde la tradición oral a través de los ritos, mitos, cuentos, leyendas, ejemplos, consejos, cantos, uso de las señas, las danzas, el tambor, el arte, las creencias, los símbolos, la espiritualidad, las visitas a los lugares sagrados, la educación ambiental escolarizada como una de las instancias, el desarrollo y acatamiento de los mandatos ambientales” (CVC- ORIVAC, 2012).

A partir de lo anterior se debe tener en cuenta que no se puede generalizar una educación ambiental o etnoeducación para todos los pueblos indígenas, para que un proceso sea pertinente, coherente, integral, de fortalecimiento cultural y organizacional, debe abordarse a partir del Mandato Ambiental de cada cultura, del plan de vida respectivo, del Sistema Educativo Indígena Propio, del Plan de Educación Comunitaria y desde su estrategia de permanencia cultural y pervivencia como pueblos. Un plan desde visiones culturales externas no sería más que una imposición hegemónica de una cultura sobre otra y perdería la esencia del propósito central que es potenciar la sabiduría ambiental ancestral (CVC- ORIVAC, 2012). De esta manera las estrategias educativas ambientales en el tema de recursos hídricos, se tendrá que articular con estos normas y mandatos de cada una de las comunidades, por lo que no resulta viable una propuesta generalizadora para todo el Valle del Cauca.

2.3 Aportes Normativos para la actualización de la estrategia

El principal insumo normativo con el que se busca articular esta estrategia es la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PNGIRH), que “establece los objetivos, estrategias, metas, indicadores y líneas de acción estratégica para el manejo del recurso hídrico en el país, en un horizonte de 12 años” (MAVDT, 2010). Esta política tiene como objetivo:

Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y un uso eficiente y eficaz, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social, e implementando procesos de participación equitativa e incluyente (pág. 92)

Este documento está compuesto por seis objetivos específicos y 20 estrategias que a su vez presentan líneas de acción que orientan la gestión del recurso hídrico en el país, indicando que, en estas estrategias “tienen que converger todas las acciones que se realicen en el país en materia de gestión integral del recurso

hídrico”. Es por esto que, a continuación, se nombraran las estrategias y líneas que corresponden al trabajo en procesos de educación ambiental:

Estrategia 2.3 – Uso eficiente y sostenible del agua: Esta estrategia se orienta a fortalecer la implementación de procesos y tecnologías de ahorro y uso eficiente y sostenible del agua entre los principales consumidores de agua en el país, así como, a promover el cambio de hábitos no sostenibles de uso del recurso hídrico entre los usuarios comunes del recurso hídrico. Para tal fin se prevén las siguientes líneas de acción estratégicas:

- Incrementar la utilización de tecnologías ahorradoras y de uso eficiente del agua.
- Adoptar programas de reducción de pérdidas de agua y de mejoramiento de la infraestructura obsoleta existente en los sistemas de abastecimiento de agua para cualquier uso.
- Incrementar la implementación de los programas de uso eficiente y ahorro de agua, en empresas de acueducto y alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios, priorizados en el Plan Hídrico Nacional.
- Desarrollar e implementar mecanismos que promuevan cambios en hábitos de consumo no sostenibles en los usuarios del agua.

Estrategia 5.1 – Mejoramiento de la capacidad de gestión pública del recurso hídrico: Esta estrategia se orienta a fortalecer las acciones de las autoridades ambientales en la planificación, administración, monitoreo y control del recurso hídrico, así como a mejorar su capacidad para vincular a los principales usuarios del agua a participar en la GIRH y a articular con los entes territoriales la planificación del territorio en función de la oferta y disponibilidad hídrica, así como en el control y vigilancia del recurso. Para tal fin se prevén las siguientes líneas de acción estratégicas:

- Orientar e incrementar las acciones de conservación y uso eficiente del recurso hídrico que desarrollen voluntariamente los usuarios del recurso (particulares, entidades públicas y privadas, y comunidad en general).

Estrategia 6.2 – Cultura del agua: Esta estrategia se orienta a incrementar en los usuarios del agua la conciencia y el conocimiento sobre la importancia de conservar y hacer uso sostenible del recurso hídrico, así como, de abolir prácticas y hábitos de consumo no sostenibles del agua. Para tal fin se prevén las siguientes líneas de acción estratégicas:

- Implementar campañas de sensibilización y campañas educativas acerca de la gestión integral del recurso hídrico, que incluyan a todos los sectores usuarios del agua.
- Desarrollar e implementar contenidos curriculares en el tema de la gestión integral del recurso hídrico adaptados a los contextos locales.

Estrategia 6.3 – Manejo de conflictos: Esta estrategia se orienta a proveer a las autoridades ambientales y territoriales, así como a los usuarios del agua, de herramientas para identificar, tratar y manejar o resolver los conflictos que surjan en torno al uso, accesibilidad y/o asequibilidad del recurso hídrico. Para tal fin se prevén las siguientes líneas de acción estratégicas:

- Identificar, caracterizar y clasificar los conflictos relacionados con el recurso hídrico. Desarrollar e implementar escenarios y espacios para el manejo y transformación de conflictos y asegurar el uso compartido y equitativo del agua.
- Proveer los recursos, herramientas y capacitaciones necesarias para el manejo y transformación de conflictos en la gestión integral del recurso hídrico.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta estrategia educativa en la gestión integral del recurso hídrico recogerá estos lineamientos para su implementación en el ámbito regional.

2.4 Aportes desde la Educación Ambiental (EA)

Es necesario que la actualización de la estrategia educativa ambiental en la gestión integral del recurso hídrico se articule con las leyes, políticas y planes de EA a nivel nacional y departamental, por esto, a continuación, se realiza una correlación entre estas normas y el trabajo aquí desarrollado.

La Ley 1549 del 2012, realiza un aporte significativo en plantear una concepción de educación ambiental, que tiene como origen la PNEA y se relaciona con el desarrollo teórico en el campo, por lo que será tomada en cuenta en este proceso de actualización.

La educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus

contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, 1 l pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas (Ley 1549 del 2012) Art: 1

2.4.1 Política Nacional de Educación ambiental (PNEA)

Este documento publicado en el año 2002 tiene como objetivo proporcionar un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones que en materia educativo-ambiental se adelanten en el país así como formular estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes, programas y otros, que se generen tanto en el sector ambiental, como en el sector educativo y en general en la dinámica del SINA (Torres, 2003).

Es por esto que se presenta un cuadro donde se articulan algunas de las estrategias planteadas en la PNEA con esta la propuesta de actualización de estrategia educativa ambiental en la gestión integral del recurso hídrico.

Estrategias PNEA	Articulación Estrategia EA GIRH
2.La dimensión ambiental en la educación formal	Asesorar a secretarías de educación e instituciones educativas (IE) en la promoción de prácticas de uso eficiente y ahorro del agua en particular aquellas que involucren la GIRH en los proyectos ambientales escolares (PRAE).
3.La dimensión ambiental en la educación no formal	Apoyar y asesorar proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA) que tengan identificado la Gestión del recurso hídrico dentro de su diagnóstico local. Desarrollar programas de comunicación e información a nivel regional y local que permitan a los ciudadanos conocer prácticas de uso eficiente y ahorro de agua
4.Formación de educadores y dinamizadores ambientales	Desarrollar espacios educativos para los actores institucionales (funcionarios CVC) que permitan incorporar acciones de GIRH a nivel interno.

Estrategias PNEA	Articulación Estrategia EA GIRH
5. Diseño, implementación, apoyo y promoción de estrategias y acciones de comunicación y divulgación	Desarrollar programas de comunicación e información a nivel regional y local que permitan a los ciudadanos conocer prácticas de uso eficiente y ahorro de agua. Promover el desarrollo y divulgación de piezas de comunicación y divulgativas que tengan en cuenta las nuevas formas de comunicación (redes sociales) como videos cortos, memes, infografías entre otros.
6. Fortalecimiento del SINA en Materia de Educación ambiental	A partir de la articulación con la PNGIRH, la PNEA, PEAV entre otros.
7. Promoción de la Etnoeducación en la educación ambiental e impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana	Promover espacios de intercambio de conocimientos entre los funcionarios de la institución (conocimiento científico) y comunidades (saber tradicional o ancestral) en el contexto de dialogo de saberes.

Fuente: Elaboración propia equipo EPRODESA

2.4.2 Política de educación ambiental del Valle del Cauca

Publicada en el año 2010 por el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) tiene como objetivo “Aportar orientaciones generales sobre la educación en el marco de las situaciones ambientales del Departamento del Valle del Cauca”. El documento presenta 8 estrategias que se nombraran a continuación en relación con las estrategias y líneas de acción de este documento.

Estrategias PEA Valle del Cauca	Articulación Estrategia EA GIRH
1. Propiciar la generación de conocimiento sobre territorio y Territorialidad	Promover espacios de intercambio de conocimientos entre los funcionarios de la institución (conocimiento científico) y comunidades (saber tradicional o ancestral) en el contexto de dialogo de saberes entorno a la GIRH. Involucrar en las actividades educativas recorridos por el territorio y otras de carácter vivencial para fortalecer la identidad territorial respecto al agua
2. Comunicación, socialización y divulgación	Promover el desarrollo y divulgación de piezas de comunicación y divulgativas que

Estrategias PEA Valle del Cauca	Articulación Estrategia EA GIRH
	<p>tengan en cuenta las nuevas formas de comunicación (redes sociales) como videos cortos, memes, infografías entre otros.</p> <p>Proveer herramientas y capacitaciones necesarias para el manejo y transformación de conflictos en la gestión integral del recurso hídrico para actores institucionales y otros sociales-comunitarios.</p>
3. Formación permanente	<p>Promover espacios formativos con diferentes actores sociales (líderes sociales, profesores de instituciones educativas, ONG entre otros) para la comprensión de la relación entre los bosques, cantidad y calidad del agua.</p>
4. Generación de opinión pública cualificada	<p>Promover el desarrollo y divulgación de piezas de comunicación y divulgativas que tengan en cuenta las nuevas formas de comunicación (redes sociales) como videos cortos, memes, infografías entre otros.</p>
5. Generación de instrumentos y herramientas pedagógicas y Didácticas para la educación ambiental	<p>Promover el desarrollo y divulgación de piezas de comunicación y divulgativas que tengan en cuenta las nuevas formas de comunicación (redes sociales) como videos cortos, memes, infografías entre otros</p>

Fuente: Elaboración propia equipo EPRODESA

2.4.3 Plan de Educación ambiental del Valle del Cauca

Este documento publicado en el año 2015 por la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca y la Universidad Javeriana Cali, tiene como objetivo:

Entregar elementos programáticos y operativos a la ciudadanía para fortalecer una cultura con valores socioambientales, reflejada en actitudes y prácticas de uso y manejo sustentable del patrimonio natural y cultural, del territorio y sus recursos, en el reconocimiento de la riqueza material

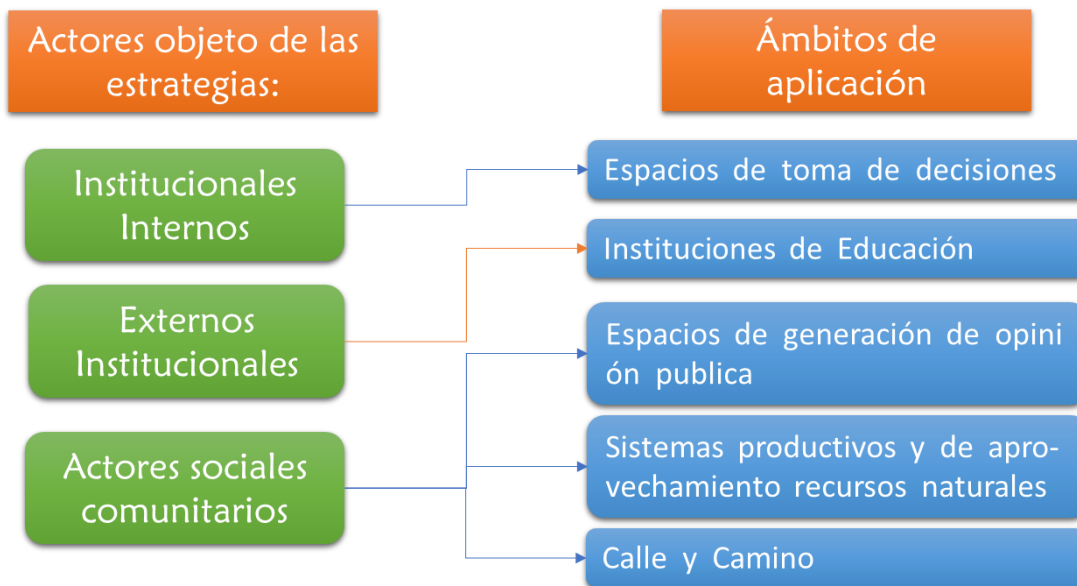
y espiritual de la región, en busca del desarrollo humano integral y la transformación de las situaciones ambientales en el Valle del Cauca.

Su estructura contempla 4 líneas estrategias que se componen de metas y mecanismo para la instalación de cada línea, también se describen 4 “ámbitos de aplicación donde se espera que las acciones se proyecten para asegura su impacto a nivel social.

A continuación de muestra un cuadro de correspondencia entre las estrategias planteadas en el Pan de Educación del Valle del Cauca y el documento de estrategias educativas ambientales en la gestión integral recurso hídrico

Estrategias PDEA	Articulación Estrategia EA GIRH
1. Territorialidad e interculturalidad	Promover espacios de intercambio de conocimientos entre los funcionarios de la institución (conocimiento científico) y comunidades (saber tradicional o ancestral) en el contexto de dialogo de saberes entorno a la GIRH.
2. Gestión de conocimiento para la educación ambiental	Proveer herramientas y capacitaciones necesarias para el manejo y transformación de conflictos en la gestión integral del recurso hídrico para actores institucionales y otros sociales-comunitarios. Apoyar y capacitar a las veedurías ciudadanas y otros grupos de control ciudadano en gestión sostenible del recurso hídrico.
3. Gobernanza ambiental y Control cultural	Proveer herramientas y capacitaciones necesarias para el manejo y transformación de conflictos en la gestión integral del recurso hídrico para actores institucionales y otros sociales-comunitarios. Promover la participación amplia de diferentes actores sociales en los diferentes espacios formativos alrededor del recurso hídrico

También se realiza una correspondencia entre los grupos de actores a los que está dirigida esta propuesta de actualización y su contraparte en el plan de acción.



2.4.4 Decreto 1743 de 1994

Por el cual “Se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente”. Este decreto establece que:

Las corporaciones autónomas regionales y los organismos que hagan sus veces en los grandes centros urbanos prestarán asesoría a las secretarías de educación departamentales, municipales y distritales en materia de ambiente para la fijación de lineamientos para el desarrollo curricular del área de educación ambiental, en los establecimientos de educación formal de su jurisdicción. La ejecución de programas de educación ambiental no formal por parte de las corporaciones autónomas regionales podrá ser efectuada a través de los establecimientos educativos que presten este servicio (Decreto 1743, 1994) Art: 15

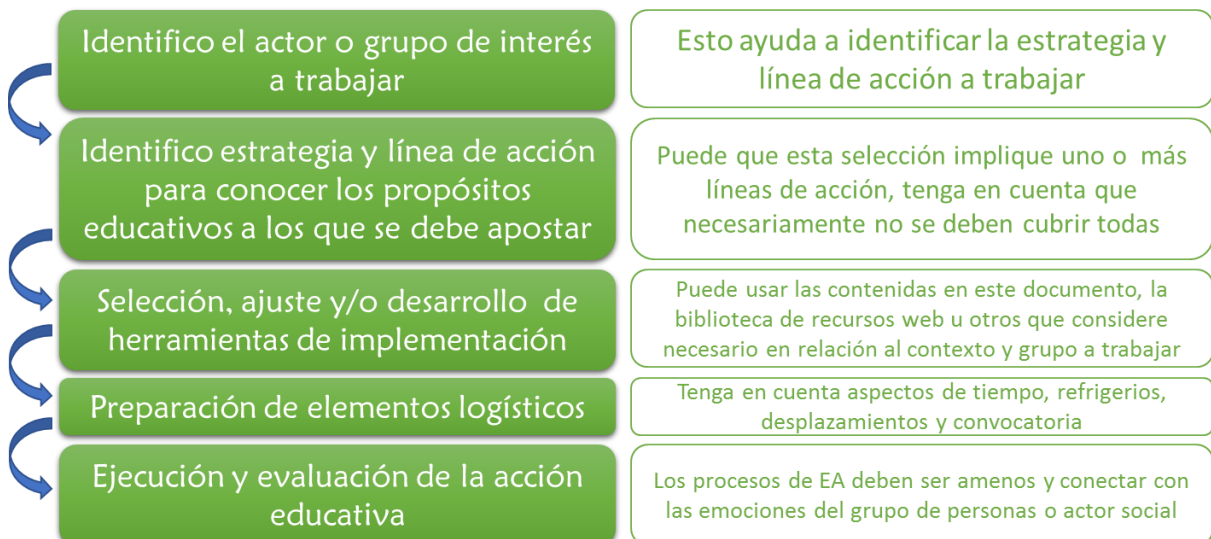
De esta manera se establece que la CVC debe apoyar y asesorar a las secretarías de educación o a quien haga sus veces en la gestión de la educación a nivel local en los proyectos relacionados con educación ambiental.

3. CÓMO USAR ESTA ESTRATEGIA

Comprendiendo que una estrategia educativa es un “lineamiento pedagógico que permite orientar las actividades de enseñanza-aprendizaje, para organizar prácticas respecto a los objetivos propuestos; Proponiendo métodos y recursos necesarios para su desarrollo, con la pretensión de lograr una acción educativa” es muy recomendable que esta sea abordada por cada DAR en los planes de trabajo anual o el mecanismo que haga sus veces para permitir un trabajo articulado y organizado a lo largo del año.

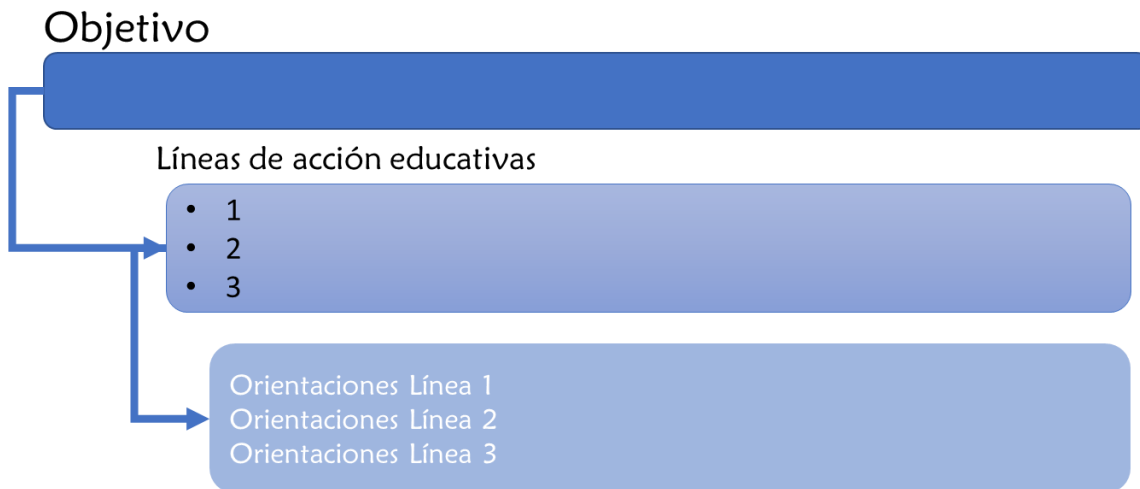
De esta manera se espera que cada DAR en su contexto particular pueda articular las acciones de educación ambiental en el tema del recurso hídrico siguiendo los lineamientos planteados en esta estrategia. Para esto se recomienda establecer las metas para las acciones educativas teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Acción Cuatrienal, 2016 -2019, entre otros indicadores y metas que serán referenciado en el apartado de seguimiento de este documento.

La siguiente ruta metodológica resume los pasos a seguir al momento de plantear una actividad educativa ambiental el tema de la gestión integral del recurso hídrico:



Fuente: Elaboración propia equipo EPRODESA

Esta estrategia cuenta con un objetivo general, donde se nombra la intención educativa final que busca este documento, líneas de acciones educativas y orientaciones que surgen a partir de los requerimientos de la Política Nacional de Educación ambiental (PNEA) y la Política Nacional para la Gestión integral del Recurso Hídrico (PNGIRH).



Fuente: Elaboración propia equipo EPRODESA

4. OBJETIVOS GENERAL Y LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1 Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de prácticas para el uso eficiente, ahorro de agua y la gestión integral del recurso hídrico en el área de influencia de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, a través de procesos y actividades enmarcados en la educación ambiental.

4.2 Líneas de acción educativa

1. Implementar acciones educativas dirigidas a la conservación de los ecosistemas reguladores y productores de agua.
2. Fortalecer prácticas de uso eficiente y ahorro del agua a través de procesos educativo-ambientales.
3. Incentivar la participación de los usuarios del agua en la gestión integral del recurso hídrico.

5. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

5.1 Línea de acción 1: Implementar acciones educativas dirigidas a la conservación de los ecosistemas reguladores y productores de agua.

Teniendo en cuenta la importancia de la conservación de los ecosistemas para garantizar la oferta y calidad de agua, esta estrategia se orienta a promover espacios educativos que lleven a acciones para la protección de bosques, nacimientos, y cuerpos de agua entre otros.

Orientaciones de la PNGIRH y la PNEA

- Promover espacios formativos con diferentes actores sociales (líderes sociales, profesores de instituciones educativas, ONG entre otros) para la comprensión de la relación entre los bosques, cantidad y calidad del agua.
- Apoyar y asesorar proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA) entre otros, que tengan identificado la Gestión del recurso hídrico dentro de su diagnóstico local.
- Propiciar la realización de acciones puntuales para la protección y cuidado de bosques, zonas de protección de nacimientos de agua, quebradas y otros cuerpos de agua.
- Divulgar a la comunidad información relacionada con los riesgos que afectan la oferta y disponibilidad hídrica para promover que se conozcan y prevengan.

5.2 Línea de acción 2: Fortalecer prácticas de uso eficiente y ahorro del agua a través de procesos educativo-ambientales

La transformación de prácticas que promuevan el uso eficiente y ahorro de agua no sólo es un lineamiento estratégico de la PNGIRH, sino que también apunta a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el objetivo 6 “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” que tiene como una de metas “Consumo y escasez del agua” y establece “Para 2030, aumentar sustancialmente la eficiencia en el consumo de agua para todos los sectores y lograr una extracción y un abastecimiento sostenible del agua dulce para hacer frente a la escasez de agua, y reducir sustancialmente el número de personas que la padecen” (MADS, 2018).

Orientaciones de la PNGIRH y la PNEA

- Asesorar a secretarías de educación e instituciones educativas (IE) en la promoción de prácticas de uso eficiente y ahorro del agua en particular aquellas que involucren la GIRH en los proyectos ambientales escolares (PRAE).
- Desarrollar programas de comunicación e información a nivel regional y local que permitan a los ciudadanos conocer prácticas de uso eficiente y ahorro de agua
- Promover el desarrollo y divulgación de piezas de comunicación y divulgativas que tengan en cuenta las nuevas formas de comunicación (redes sociales) como videos cortos, memes, infografías entre otros.
- Desarrollar espacios educativos para los actores institucionales (funcionarios CVC) que permitan incorporar acciones de GIRH a nivel interno.

5.3 Línea de acción 3: Incentivar la participación de los usuarios del agua en la gestión integral del recurso hídrico.

La participación comunitaria es un factor fundamental en la GIRH, es por esto que esta estrategia se dirige a promover y fortalecer espacios comunitarios y colectivos para consolidar una cultura del ahorro y cuidado del agua y desarrollar herramientas para identificar, tratar y manejar o resolver los conflictos que surjan en torno a su uso.

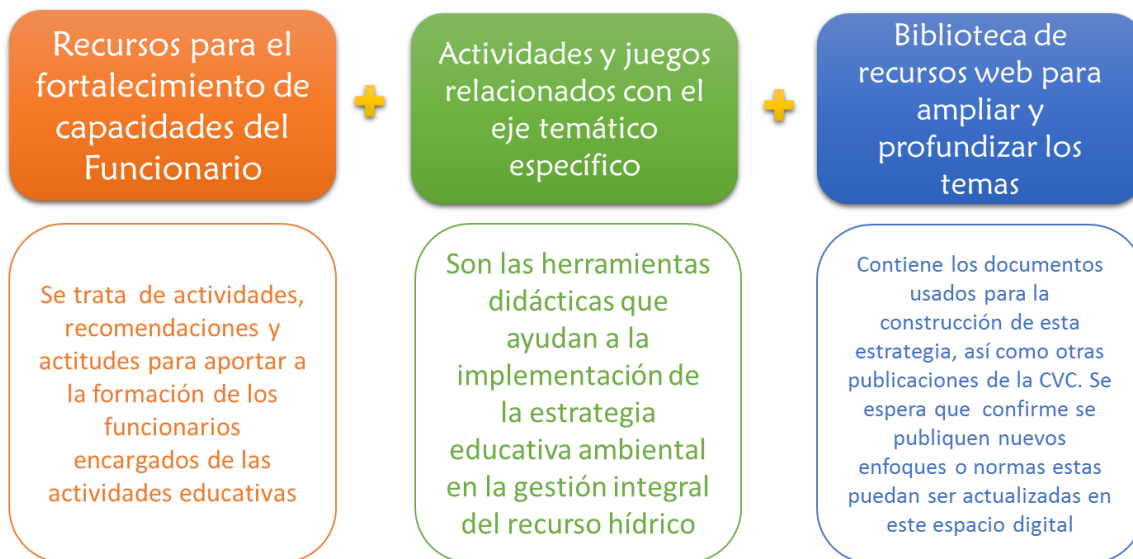
Líneas de acción

- Proveer herramientas y capacitaciones necesarias para el manejo y transformación de conflictos en la gestión integral del recurso hídrico para actores institucionales y otros sociales-comunitarios.
- Promover la participación amplia de diferentes actores sociales en los diferentes espacios formativos alrededor del recurso hídrico
- Apoyar y capacitar a las veedurías ciudadanas y otros grupos de control ciudadano en gestión sostenible del recurso hídrico.
- Promover espacios de intercambio de conocimientos entre los funcionarios de la institución (conocimiento científico) y comunidades (saber tradicional o ancestral) en el contexto de dialogo de saberes entorno a la GIRH.
- Involucrar en las actividades educativas recorridos por el territorio y otras de carácter vivencial para fortalecer la identidad territorial respecto al agua.

6. HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Para facilitar la implementación de la estrategia educativa, se plantean a continuación una serie de herramientas metodológicas (Imagen 6) a partir de tres ejes: recursos para el fortalecimiento de las capacidades del funcionario, actividades y juegos relacionados con la gestión integral del recurso hídrico y una biblioteca de recursos web para ampliar y profundizar los temas abordados.

Imagen 6: Estructura de las herramientas para la implementación de la estrategia.



Fuente: Elaboración propia equipo EPRODESA

A continuación, se presenta un desarrollo de cada uno de estos tres ejes, en un ejercicio de recopilación direccionada a fortalecer la estrategia educativa en gestión integral del recurso hídrico.

6.1 Fortalecimiento de capacidades del facilitador

Realizar actividades educativas implican una serie de habilidades y competencias que pueden ser desarrolladas con formación y experiencia, así como de un proceso de planeación y preparación de materiales. Teniendo en cuenta esto a continuación se nombran algunas recomendaciones para facilitadores de talleres educativos ambientales, y una serie de actividades presentadas en fichas para apoyar este trabajo.

Algunas recomendaciones

- Los detalles son importantes, por esto es relevante que en talleres de educación o formación ambiental se tenga en cuenta el impacto que se está generando en aspectos como los refrigerios y materiales a utilizar, prefiera alimentos locales y materiales que puedan ser compostados o reciclados.
- Recuerde que los procesos educativos en la actualidad implican crear un ambiente agradable y positivo, la conexión emocional de los temas a tratar con el grupo o comunidad es una prioridad.
- Uno de los principios de la educación ambiental es la construcción participativa, por esto es importante permitir y promover espacios donde también se escuche a la comunidad o grupo.
- El ejemplo es una buena herramienta educativa, por esto siempre es adecuado durante los espacios formativos usar materiales que puedan ser reincorporados o aquellos que no generen mucho impacto en el entorno, también es recomendable llevar un recipiente para el agua y las bebidas, esto enviara un mensaje práctico del cambio de hábitos de consumo.

6.1.1 Actividades para romper el hielo y empezar un espacio formativo

Duración: 15 – 25 Min	Nombre: Aquello que no saben de mi
Cantidad de personas: hasta 30	Usos: Esta actividad se utiliza para presentarse en grupos que ya se conocen entre sí, generando un espacio disruptivo de interacción.
Materiales: No son necesarios	Desarrollo de la actividad <ol style="list-style-type: none"> 1. Se les pide a los participantes que cada uno diga su nombre, ocupación y “algo que los demás no sepan de sí mismos”. 2. El facilitador debe empezar esta actividad con un ejemplo si mismo que sea divertido o que el resto del grupo no espere escuchar, esto lograra que las personas se distencionen y sean más abiertas en las actividades siguientes.

Observaciones	
----------------------	--

Duración: 25-35 min	Nombre: La entrevista
Cantidad de personas: hasta 30	Usos: Para conocerse mutuamente al dar inicio al taller. Esta herramienta ayuda a romper el hielo porque permite que los participantes hablen más de aspectos personales con lo que se llega a un conocimiento más profundo del grupo.
Materiales: Papel para tomar apuntes	Desarrollo de la actividad 1. Se forman parejas. 2. Las parejas se entrevistan mutuamente preguntándose datos personales de interés. Esto lo hace cada pareja en privado. 3. Cada participante presenta a su pareja ante el grupo, socializando lo que averiguó en la entrevista privada. En total, toma entre 30 y 75 minutos desarrollar esta herramienta.
Observaciones La cantidad de información que se espere obtener en la entrevista dependerá del tipo de evento y de la relevancia que determinados datos puedan tener para el taller.	

Fuente: Hacer talleres WWF (2003) Pag. 122

Duración:	Nombre: Nombres combinados
Cantidad de personas:	Usos: En el inicio de un taller con jóvenes, sirve para conocer los nombres de los participantes y romper el hielo
Materiales: No son necesarios	Desarrollo de la actividad 1. Todos los participantes se forman en un círculo. 2. El facilitador queda al centro, de pie. 3. En el momento que el facilitador señale a cualquiera diciéndole ¡Piña!, éste debe responder el nombre del compañero que esté a su derecha. Si le dice: ¡Naranja!, debe decir el nombre del que tiene a su izquierda. 4. Si se equivoca o tarda más de 3 segundos en responder, pasa al centro y el coordinador ocupa su puesto.
Observaciones	En el momento que se diga ¡Canasta revuelta!, todos cambiarán de lugar.(El que está al centro, deberá aprovechar esto para ocupar uno y dejar a otro compañero al centro).

6.1.2 Actividades de distención y pausas activas

Duración: 10 Min	Nombre: Tierra mar o aire
Cantidad de personas: 5 - 40	Usos: Cuando que quiera hacer una pausa activa para distencionen al grupo y enfocar el trabajo educativo
Materiales: Una pelota suave	<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>1. Se le indica al grupo o comunidad que se trata de una actividad de concentración y agilidad, donde deberán recurrir al conocimiento que tienen de la fauna para salir “bien librados”.</p> <p>2. el Facilitador lanza la pelota a una persona del grupo diciendo antes tierra, o mar, o aire (sólo una de las tres), quien recibe la pelota Debra decir un animal que realice parte de su vida en este medio. Ejemplo: si al lanzar se dice aire, quien recibe debe nombrar un ave (Águila).</p> <p>3. sí al recibir la pelota contesta en menos 5 segundos, continua el juego diciendo un elemento y luego lanzándola a otra persona del grupo.</p> <p>4. quien no responda en el tiempo determinado o diga el elemento antes de lanzar la pelota pierde y puede ser invitado por el facilitador a recordar un tema visto en una sesión pasada o ese mismo día más temprano.</p> <p>Al final del juego se realiza una reflexión alrededor de la concentración necesaria para coordinar más de dos variables y cómo es necesario que sigan concentrados en lo que resta del taller para cumplir los propósitos del mismo</p>
Observaciones	

Duración:	Nombre: Une la anterior
Cantidad de personas: 5 - 40	Usos: Es un juego corto para relajar al grupo, como una pausa en un espacio formativo, aunque también sirve para seleccionar a una persona para realizar una tarea específica
Materiales: No son necesarios	<p>Desarrollo de la actividad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se indicará un orden determinado y el facilitador indicará quién empieza. 2. El facilitador dirá la palabra que desee y la persona que va a empezar tiene 3 segundos para rápidamente decir una palabra que esté relacionada con la anterior, y así el siguiente participante y sucesivamente.
Observaciones Se pueden usar para empezar palabras relacionadas con el tema a tratar ejemplo: árbol	<p>Aquel que no diga una palabra a tiempo o el facilitador determine que la que dice no tiene relación con la anterior, perderá una vida. Cuando un jugador pierda sus dos vidas, pasará a ser árbitro ayudando al profesor.</p> <p>Si es necesario que en grupo se recuerde algún tema o se tenga alguna tarea, las personas que se equivoquen pueden ser tenidas en cuenta para esto (preguntar un tema previo)</p>

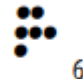


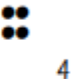








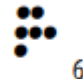


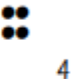








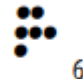


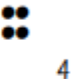








Duración:	Nombre: Colores combinados
Cantidad de personas:	Usos: como pausa lúdica en las actividades del taller o espacio formativo, para despertar habilidades relacionadas con la creatividad en el grupo
Materiales: Marcadores de colores variados y tarjetas (círculos) o unas hojas de papel con los nombres de los colores; paletas para armar las señales.	Desarrollo de la actividad <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes se dividen en dos grupos al azar, se reparte un juego de carteles a cada grupo y se explica la dinámica. 2. Cada cartel tiene escrito el nombre de un color con otro color; por ejemplo, la palabra “rojo” está escrita en azul, la palabra “verde” está escrita en rojo y así sucesivamente, puede fabricar tantos carteles como desee. Mientras más variados sean los carteles, más entretenida será la dinámica. Puede fabricar paletas con tarjetas redondas y listones de madera ligera o, sencillamente, hacer pequeños carteles. 3. En cada equipo se encarga a una persona para que muestre los carteles a los integrantes del otro grupo. Por turnos alternados un integrante de cada grupo lee el cartel que le muestra el encargado del otro grupo, hasta que todos los participantes hayan tenido un turno: se debe leer rápidamente el color —decir el color— en que está escrita la palabra, mas no la palabra. Por ejemplo, si la palabra “rojo” está escrita en verde debe decir “verde”; si en cambio lee la palabra, pierde. 4. Se anotan en un tablero los puntos buenos de cada grupo. Al final gana el grupo que tenga más puntos favorables. No es necesario escribir los puntos negativos.
Observaciones Si se cuenta con un proyector o tv en el espacio se pueden realizar diapositivas con estos colores y palabras para facilitar su aplicación	

6.1.3 Actividades para evaluar procesos educativos

Duración: 30 Min	Nombre: La red
Cantidad de personas: 5-30	Usos: puede ser usado para evaluar los objetivos educativos y de construcción conceptual del grupo o comunidad, también para generar sentido colectivo de la apropiación del conocimiento
Materiales: Ovillo de lana	<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Al final del espacio educativo, charla o taller se comenta al grupo o comunidad que para aportar al uso adecuado y conservación del agua es necesario trabajar de manera conjunta con otras personas y organizaciones, y para empezar a tejer una comprensión del recurso hídrico y su importancia se va a construir una red de saberes y conocimientos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El facilitador sosteniendo el madejo u ovillo de lana empieza comentando algo que haya aprendido, comprendido o construido a través del espacio educativo. 2. Luego, sosteniendo la punta del ovillo de lana, lo entrega de manera aleatoria a alguien más del grupo quien quiera compartir su experiencia. 3. Después de dar su reflexión la persona sostiene una parte del cordel y lanza o entrega el ovillo a otra, y así sucesivamente hasta que la mayor parte del grupo pueda participar. <p>Al final se elabora una “red” de conocimientos y saberes que dará cuenta de los resultados educativos del espacio de formación</p>
Observaciones El grupo puede hacer un círculo para mejorar la entrega y recibida del ovillo de lana	

Duración:	Nombre: Comité evaluador
Cantidad de personas:	Usos: Para hacer evaluación continua; promueve la reflexión sobre la anterior jornada de taller. Sirve para retroalimentar las siguientes jornadas del taller y para darse una idea del avance en el proceso de conocimiento de los participantes.
Materiales: Papel, marcadores, un espacio disponible fuera del horario del taller, medallas, botones u otras marcas que identifiquen a los integrantes del Comité.	Desarrollo de la actividad 1. Se explica por qué se hace esta evaluación y las ventajas que tiene. 2. El comité está conformado por tres participantes, voluntarios o designados por el facilitador, un grupo diferente cada día de taller. 3. El comité resume lo acontecido en la jornada que terminó, en cuanto a: temas, contenidos, metodología, participación, etc. Lo puede hacer en forma humorística y recuperando pequeños sucesos significativos o anecdóticos: la frase del día, el personaje del día, la noticia del día, etc. 4. Al terminar la primera jornada o antes de iniciar la segunda el comité se reúne para preparar su presentación. Es recomendable que alguien del equipo de facilitadores apoye al primer comité en esta tarea con el fin de aprovechar al máximo el potencial de esta herramienta. Este comité servirá de ejemplo a los siguientes. 5. El día siguiente el comité presenta su evaluación de la jornada anterior y, al terminar, entrega sus funciones al comité que lo sucederá durante esa jornada que se inicia. 6. El capacitador agradece al comité el apoyo que ha prestado al grupo y se aprovecha para incorporar los cambios sugeridos.
Observaciones Esta actividad está pensada para espacios formativos de más de un día, donde se le entrega la responsabilidad de la evaluación y retroalimentación a una parte de la comunidad o grupo	

Fuente: Hacer talleres WWF (2003) Pag. 163

Duración: 20 min	Nombre: Evaluación grupal																				
Cantidad de personas: 8-40	Usos: Para evaluar a fondo y anónimamente diferentes aspectos del taller y dejar plasmada la evaluación en una gráfica de visualización.																				
Materiales: Papel, puntos adhesivos (1 punto multiplicado por la cantidad de participantes, por la cantidad de aspectos por calificar), tarjetas y marcadores. Un listado de los aspectos que se serán evaluados.	Desarrollo de la actividad <ol style="list-style-type: none"> 1. Se explica por qué se hace esta evaluación. 2. Se muestran las matrices de evaluación preparadas especialmente para el caso, explicando cada aspecto y la manera como deben ser puestos los puntos. 3. Los participantes ponen un punto por aspecto en el espacio correspondiente a su calificación —muy satisfecho, satisfecho, poco satisfecho, insatisfecho—. En este momento, el equipo de capacitación sale de la sala o se aleja de las carteleras o matrices para garantizar el anonimato de la votación y evitar que se incida en la decisión. 4. Se suman los puntos de cada casilla separadamente y se pone cada total encima de los puntos correspondientes. 5. Se da a conocer el resultado de la evaluación y se analiza cada rubro. 6. Se agradece a los participantes su aporte en esta evaluación y se les explica cómo se van a tener en cuenta, en adelante, estos resultados. 																				
Observaciones Procure ofrecer más de tres niveles de calificación y siempre un número par (aprobación / desaprobarción), para evitar que personas indecisas se sitúen en el medio de la evaluación.	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Muy satisfecho</th> <th>satisfecho</th> <th>Poco satisfecho</th> <th>Insatisfecho</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenido</td> <td> 6</td> <td> (8)</td> <td> 4</td> <td> 4</td> </tr> <tr> <td>Método</td> <td> 6</td> <td> (7)</td> <td> 5</td> <td> 4</td> </tr> <tr> <td>Organización</td> <td> 6</td> <td> (8)</td> <td> 6</td> <td> 2</td> </tr> </tbody> </table>		Muy satisfecho	satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Contenido	 6	 (8)	 4	 4	Método	 6	 (7)	 5	 4	Organización	 6	 (8)	 6	 2
	Muy satisfecho	satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho																	
Contenido	 6	 (8)	 4	 4																	
Método	 6	 (7)	 5	 4																	
Organización	 6	 (8)	 6	 2																	

Fuente: Hacer talleres WWF (2003) Pag. 165

6.1.4 Actividades para la creación conjunta

Duración: 1 hora	Nombre: Generando ideas
Cantidad de personas: hasta 70	Usos: Sirve para encontrar soluciones a problemas locales a partir del dialogo de saberes e interese de los diferentes miembros de una comunidad
Materiales: Papel, lápices o lapiceros, marcador, tablero o papel en pliegos	Desarrollo de la actividad 1. Se divide los participantes en grupos de seis integrantes y se explica la metodología 2. El Punto de partida es una situación problema en torno a la cual se están buscando soluciones, Ésta se escribe en el tablero o en un lugar visible, cada participante tendrá una hoja de papel y un lápiz o lapicero y el facilitador controlará el tiempo. Los integrantes de cada grupo deben estar sentados en círculo Durante el primer minuto. 3. cada persona debe escribir en la hoja una idea para enfrentar la situación problema. Al finalizar el minuto todos deben entregar la hoja el compañero de la derecha y el deber escribir otra idea para enfrentar la situación problema cumpliendo dos condiciones que sea diferente a la que escribió antes y a la que está escrita en la hoja por su anterior compañero. 4. el ejercicio continúa hasta que cada hoja haya pasado por seis integrantes de cada grupo. En 6 minutos cada grupo habrá generado a 36 ideas para enfrentar la situación problema. 5. Cada grupo exponen las ideas que generaron se consignan en un tablero o en hojas de papelógrafo. cuando están todas las ideas consignadas cada participante se acercará al tablero o al papel de papelógrafo y marcara las 3 ideas que le parecen más acertadas para enfrentar la situación problema. 6. Las tres ideas que alcancen más marcas serán las que asumirán como grupo para establecer un plan de acción, las otras ideas serán guardadas en las memorias de la reunión para retomarlas en el futuro si fuera necesario.
Observaciones Antes de marcar las ideas se puede abrir un espacio de diálogo para discutir en grupo la viabilidad, asertividad y coherencia en las ideas generadas	

Fuente: Descubriendo nuestro territorio, síntesis ambiental del Valle del Cauca

Duración: 1 hora	Nombre: meta plan
Cantidad de personas: 5-50	Usos: Esta actividad se puede usar en la construcción colectiva de planes, proyectos o actividades.
Materiales: Fichas de papel o de cartulina, marcadores, cinta adhesiva, lapiceros	Desarrollo de la actividad En esta actividad promueve la partición y la construcción conjunta, pero también requiere que el facilitador tenga habilidades de escucha, síntesis y disertación. 1. Se le indica al grupo o comunidad la dinámica y funcionamiento del ejercicio, invitando a dar sus ideas y puntos de vista siempre que lo consideren necesario. 2. Se separa grupos de trabajo de aproximadamente 5 personas. Cada grupo deberá resolver una pregunta o situación problema planteada objeto del espacio de construcción conjunta. 3. se deja un espacio de al menos 30 minutos para que los grupos discutan y plasmen sus ideas en fichas de papel o cartulina estas fichas deben ser de un tamaño medio para que las ideas escritas sean claras y cortas. 4. Luego se convoca a un representante de cada grupo para comente los resultados de la discusión. Las fichas se van pegando en un lugar visible. 5. EL facilitador al final realiza un proceso de concertación con el grupo el pleno donde se encuentran similitudes entre las propuestas de los grupos, se generan categorías y se descartan o aceptan ideas o propuestas.
Observaciones Esta actividad es muy versátil y puede ser usada en un amplio rango de grupos y propósitos,	

Duración: 60 – 120 min	Nombre: Línea de Tiempo
Cantidad de personas: 5- 30	Usos: Para realizar una evaluación conjunta o revisión del estado de un proceso o comunidad respecto a un factor ambiental, por ejemplo, el estado o calidad de los ríos quebradas u otros cuerpos de agua en los últimos años
Materiales: Tableros, papelógrafo, papel, marcadores y tarjetas	Desarrollo de la actividad En esta actividad trata de la recuperación de la memoria e historia de la población o grupo local respecto al tema que se está trabajando, por lo que es importante que participen personas de varias edades. Se trata de una línea del tiempo construida de manera colectiva por los asistentes al espacio formativo.
Observaciones Se pueden desarrollar líneas de tiempo por asuntos específicos con el fin de entender los cambios ocurridos en el transcurso del tiempo de manera más detallada y particularizada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez establecido el tema se identifica el evento más lejano que recuerde un participante y sobre el que tenga información. 2. En subgrupos o en plenaria, a partir de esa fecha, se van registrando en orden los eventos que le siguieron al primero a partir de intervalos de tiempo acordados: año por año, cada dos años, cada tres años, etc. 3. En algunas fechas se ubican referencias de eventos importantes de carácter nacional o internacional. 4. Todos los eventos se escriben al lado de cada fecha o línea de tiempo y en cada caso se debe promover la discusión. 5. Cuando se ha terminado la tarea de anotar todas las ideas del tiempo analizado se discuten con los participantes las tendencias resultantes. Por ejemplo, el aumento o disminución de tal aspecto o frecuencia de tal circunstancia, etc. 6. Si se decidió inicialmente trabajar en subgrupos se presentan en la plenaria los resultados y se construye una línea de tiempo en común.

Fuente: Hacer talleres WWF (2003) Pag. 153

6.1.5 Actividades para trabajo con comunidades étnicas

Las actividades planteadas a continuación fueron construidas a partir del programa de educación ambiental para los consejos comunitarios de comunidades negras de buenaventura y las instituciones educativas presentes en sus territorios (CVC - CCCNBSJ, 2012) que presenta una propuesta de actividades para el trabajo con instituciones educativas y otras para el trabajo comunitario que son compatibles con las actividades propuestas en este apartado metodológico siempre y cuando se repente los principios mencionados anteriormente en este documento. Por otro lado, para el trabajo con comunidades indígenas se abordó el “Programa de educación sabiduría ambiental ancestral” realizado por la CVC y la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC).

Este documento realizado por ORIVAC contiene información valiosa del cómo abordar procesos de educación ambiental con comunidades indígenas, dejando claro que los programas y actividades construidos de manera general y donde no se tenga en cuenta su participación, el Mandato Ambiental de cada cultura, el plan de vida respectivo, el Sistema Educativo Indígena Propio, el Plan de Educación Comunitaria y desde su estrategia de permanencia cultural y pervivencia como pueblos, sería visto como un plan desde visiones culturales externas que implica una imposición hegemónica de una cultura sobre otra y perdería la esencia del propósito central que es potenciar la sabiduría ambiental ancestral (CVC- ORIVAC, 2012).

Es por esto que, se recomienda realizar los acercamientos en los temas de educación ambiental teniendo en cuenta principalmente el mandato ambiental local y a partir de este realizar una construcción conjunta para involucrar temas que sean relevantes para la sustentabilidad del departamento.

Duración: 1-2 horas	Nombre: Circulo de palabra
Cantidad de personas: 2-30	Usos: Para definir la metodología y forma de trabajo con comunidades con las que no se haya realizado trabajo preliminar o se estén realizando los primeros acercamientos de procesos educativos
Materiales: Alimentos para compartir	Desarrollo de la actividad Este espacio es muy adecuado para el inicio de procesos educativos con comunidades étnicas, pues se trata de un espacio de dialogo, donde se pretende poner de manifiesto los alcances del proceso y por otro lado las condiciones y necesidades de la comunidad local. Si la comunidad local cuenta con un mandato ambiental o documento que haga sus veces, es importante conocerlo para buscar una articulación con las propuestas de la CVC.
Observaciones Esta actividad se realiza teniendo en cuenta los principios de autonomía para la definición de los procesos educativos y de participación comunitaria, establecidos en el decreto 804 de 1995.	Se trata de un espacio donde los participantes se ubican en círculo para dejar a un lado aspectos jerárquicos entre los asistentes, es decir no se trata de un espacio donde hay un profesor y unos estudiantes. Para empezar se le pide a la autoridad local que realice una introducción y presentación del funcionario o facilitador del espacio. Cuando se tenga la palabra, es necesario ser muy claro de los alcances del proceso educativo y la intención de realizar un proceso de construcción conjunta en relación con algunos de los ejes temáticos institucionales. Es importante preguntar por los tiempos que se pueden disponer, las zonas que se pueden recorrer, las casas que se pueden visitar y en general lo que se puede y no hacer. A partir de este primer contacto se puede realizar una agenda donde se propongan recorridos en el territorio u otros espacios formativos que permita abordar los temas de interés.

Duración: 2 a 8 horas	Nombre: Recorridos en el Territorio
Cantidad de personas: 2 – 20 personas	Usos: Esta actividad se puede usar como primera actividad con comunidades étnicas para identificar y diagnosticar problemas o conflictos ambientales relacionados con el uso del suelo, el agua y los residuos, es una primera aproximación que sirve también para vislumbrar posibles soluciones en campo.
Materiales: Alimentos para compartir	<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Esta actividad es muy relevante en cuanto el dialogo de saberes que se presenta en el funcionario de la CVC y la comunidad, para este tipo de actividad se debe contar con autorización del consejo comunitario o gobernador de cabildo o la figura local de autoridad.</p> <p>Se trata de un recorrido por el territorio, donde se identifiquen los principales problemas con los ejes temáticos ambientales (Agua, suelos, residuos).</p>
Observaciones	<p>En este tipo de recorridos es importante visitar fuentes de agua de la comunidad, zonas de disposición de residuos y zonas donde se realicen procesos de siembra o aprovechamiento de recursos.</p> <p>Es importante mantener el enfoque de dialogo de saberes, donde se tenga en cuenta el conocimiento técnico del funcionario y el saber local.</p> <p>Durante el recorrido, se puede realizar un diagnóstico y discutir posibles soluciones o aportes para mejorar las condiciones ambientales locales.</p> <p>Al final de estos recorridos es importante llegar a acuerdos con la comunidad donde se defina un próximo espacio de construcción conjunta para compartir experiencias de manejo, participar de un espacio formativo o continuar con los recorridos.</p>

Duración: 3 hr	Nombre: Recuperación de conocimiento y saberes
Cantidad de personas: 6-25	Usos: Para proponer nuevas prácticas a partir del conocimiento local
Materiales: papel de papelógrafo y marcadores dependiendo del contexto.	<p>Desarrollo de la actividad</p> <p>Esta actividad pretende realizar un puente entre en conocimiento local y las practicas propuestas desde la institucionalidad, basado en los principios de respeto, autonomía y participación comunitaria.</p> <p>Se introduce el espacio como de recuperación de conocimiento y saberes propios.</p> <p>En relación con el eje temático que se quiera abordar (Agua, Suelos o residuos) se realizan tres grupos, donde el grupo 1 debe pensar en las practicas comunes uso del suelo (del agua o de los residuos) hace 50 años, el grupo 2 reflexionara de cómo son las practicas hoy en día y el grupo 3 de cómo quieren que sean en el futuro.</p> <p>Dependiendo del contexto, esto puede ser registrado en un croquis o mapa realizado por la misma comunidad, o por otro lado en forma de relatos que construyan en ese momento.</p> <p>Luego de 30 -60 minutos, se le pide a cada grupo que presente el trabajo realizado, el facilitador deberá estar atento a las actividades que en pasado pudiesen estar asociada al manejo adecuado según la corporación para en el análisis final invitar a retomarlas.</p> <p>En el presente como un diagnóstico de la situación actual, permitirá discutir los beneficios y afectaciones al entorno de las practicas o actividades presentadas.</p> <p>El futuro, como el territorio que se quiere construir, es muy importante, pues en este punto es donde el facilitador debe realizar aportes que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales locales, y eventualmente proponer prácticas</p>
Observaciones Este proceso puede ser sistematizado para aportar a la construcción del mandato ambiental en el caso de las comunidades indígenas.	

	que permitan la permanencia y estilo de vida de la comunidad local en ese escenario futuro.
--	---

6.2 Actividades, juegos y otros recursos para la gestión integral del recurso hídrico

El trabajo con comunidades o grupos en la GIRH tiene un gran componente transversal en función de otros componentes biológicos y sociales como los bosques, el suelo y el consumo de bienes entre otros, por esto algunas de las actividades propuestas incluyen estos componentes en espacios reflexivos que dan cuenta de la complejidad ambiental del territorio.

Un primer grupo de actividades para la GIRH se encuentra en la propuesta realizada por el CINARA el año 2010 (herramientas metodológicas que promuevan acciones de uso y manejo sostenible del recurso hídrico en el Valle del Cauca), ya que la secuencia, organización y recomendación de las actividades es vigente hoy en día para el trabajo comunitario alrededor del agua. Para consultar este paquete de trabajo se pueden ingresar a la Biblioteca de Recursos Web que es mencionada más adelante en este documento.

Otro recurso utilizado por su versatilidad hoy en día es la infografía, una manera de presentar la información de manera gráfica, sintética, y selectiva, acompañada de iconos, mapas y pequeños textos para facilitar su comprensión y análisis, y motivar preguntas que lleven a investigar más sobre un tema o sobre la problemática abordada, Saraza & Silva (2013) la describen como:

Un recurso capaz de simplificar y producir unidades informativas que facilitan la comprensión de varias temáticas, a través de la mezcla de elementos y formas visuales que focalizan a las personas en un punto donde se reconstruye el significado de acontecimientos o situaciones de la realidad. Esta forma de narrativa ha sobresalido en la contemporaneidad gracias a su sintaxis que, de manera llamativa, organizada, ágil, da fácil legibilidad y legibilidad (capacidad de ser comprendida rápidamente), unidad, cobertura y cautivan al lector. (p,284)

Es por esto que, se presentan algunas infografías relacionadas con la síntesis ambiental del Valle del Cauca, donde se aborda un diagnóstico general del recurso hídrico en el departamento:

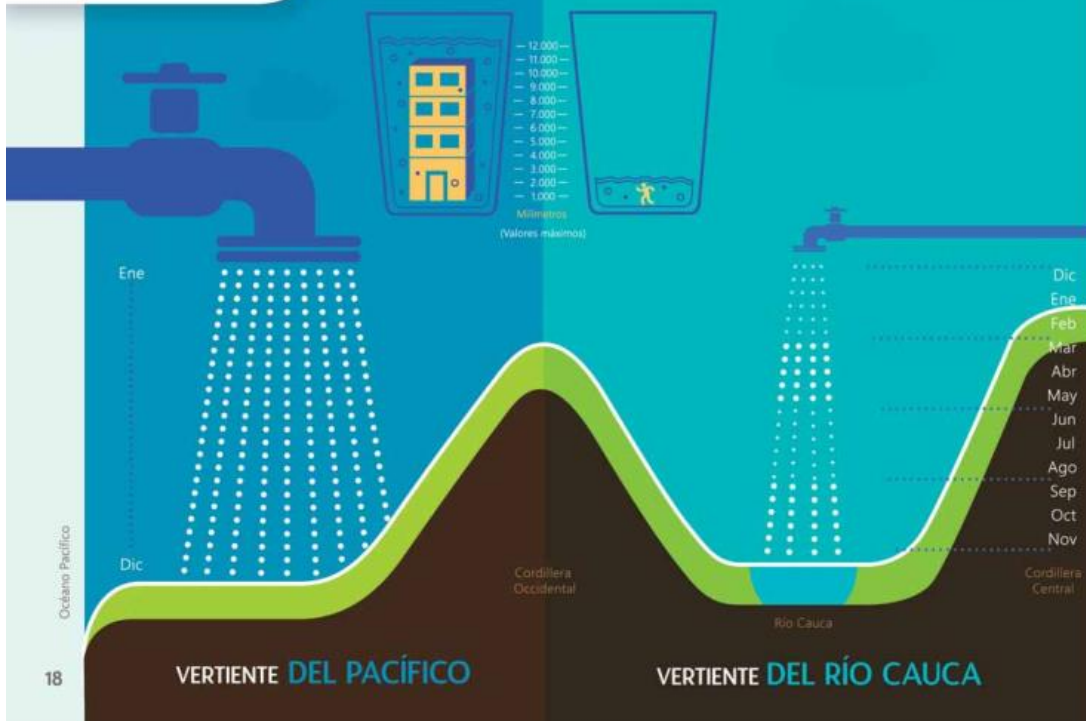
FUENTE DE VIDA

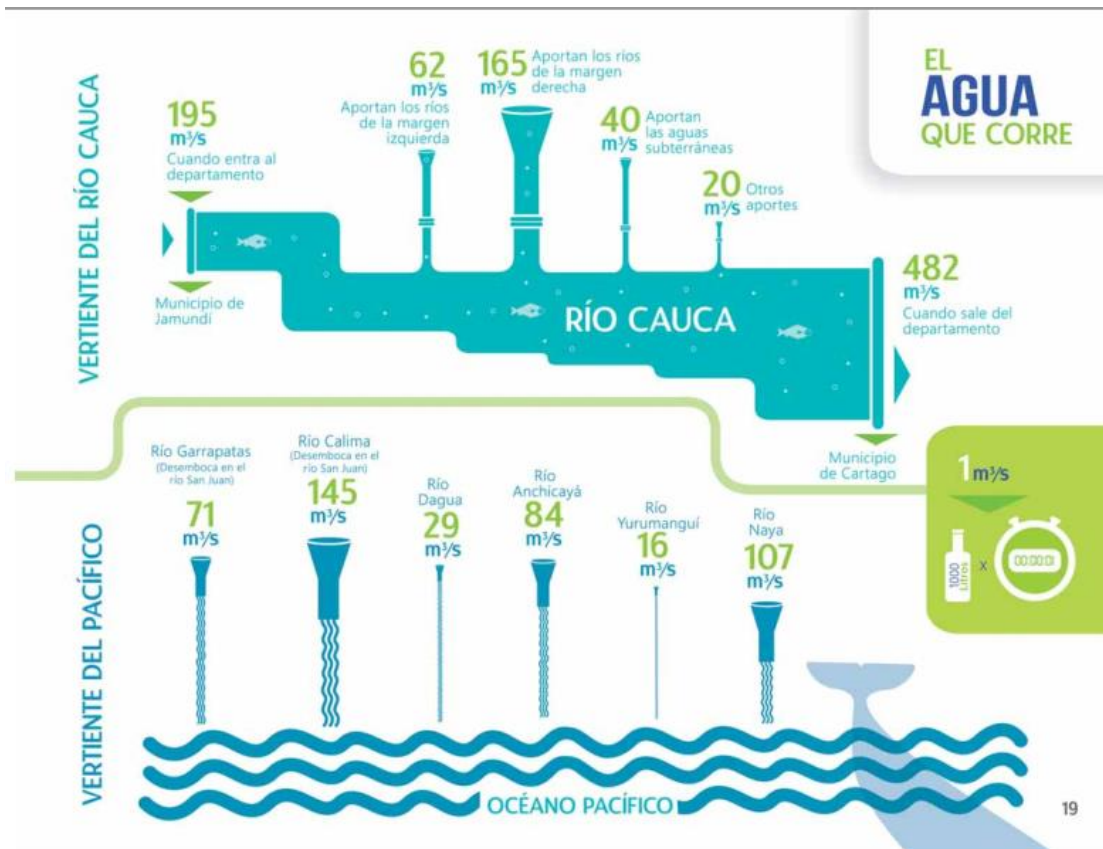
El Valle del Cauca es una región rica en agua dividida en dos vertientes, la del río Cauca y la del Pacífico. La pérdida de calidad y la alta demanda para actividades humanas y productivas en diferentes lugares de la región, convierten la gestión del agua en un desafío para la sociedad actual.



LLUEVA... QUE LLUEVA

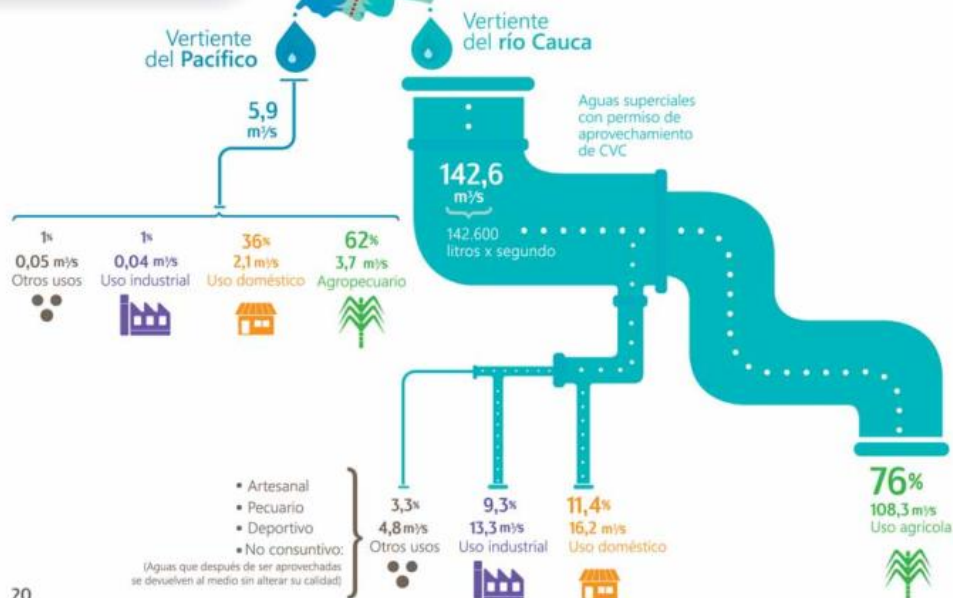
Si acumulamos el agua que cae en forma de lluvia durante 1 año convertiríamos el territorio en una gran piscina de...



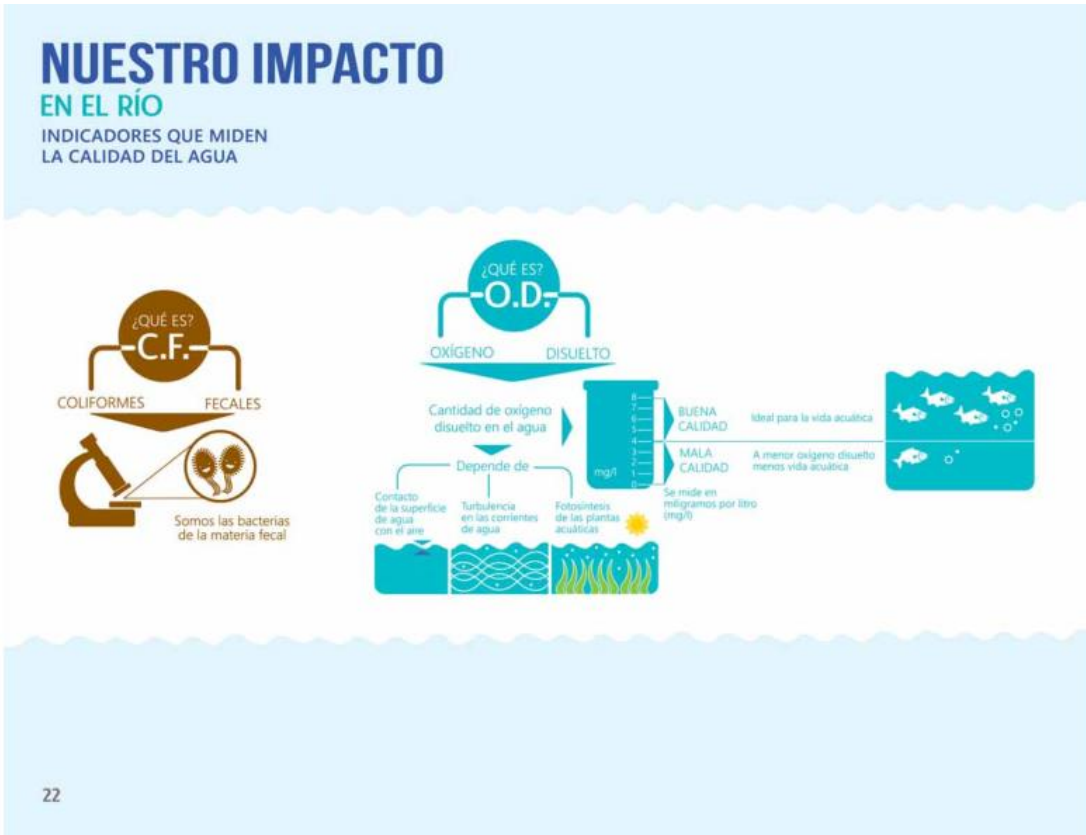


19

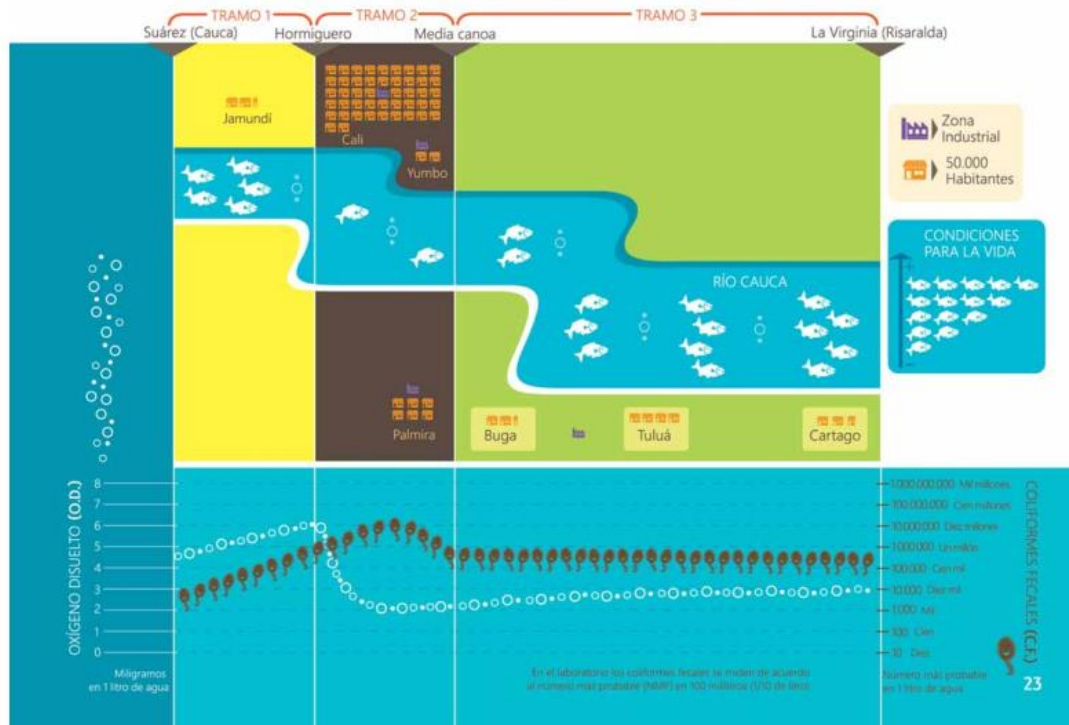
¿CÓMO USAMOS EL AGUA SUPERFICIAL?



20

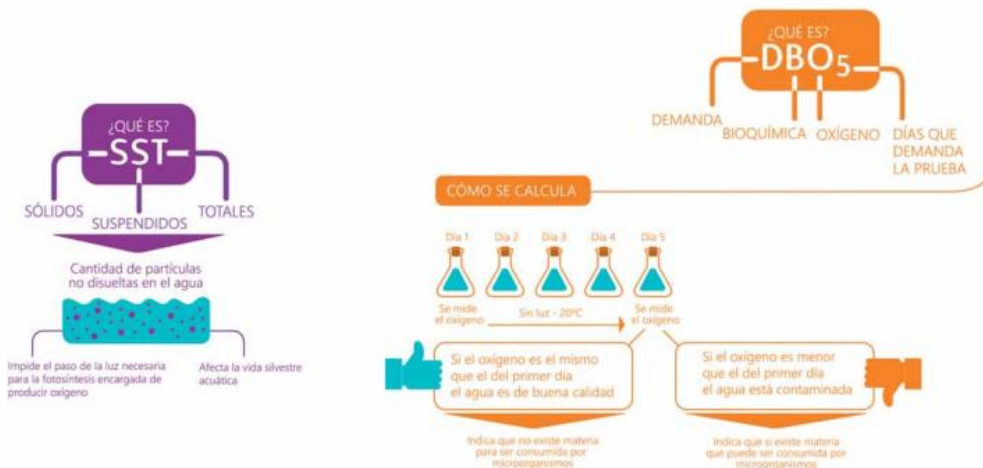


AGUA PASÓ POR AQUÍ...



NUNCA DIGAS...

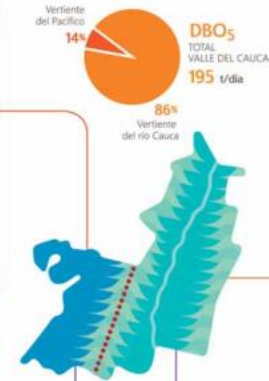
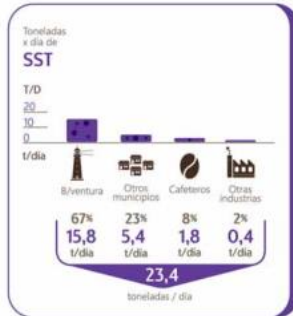
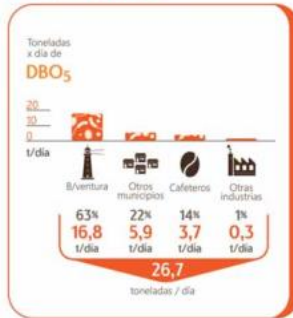
OTROS INDICADORES



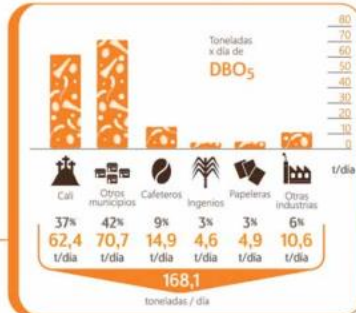
...DE ESTA AGUA NO BEBERÉ

(CALIDAD DEL AGUA)

CADA DÍA ARROJAMOS
A LA VERTIENTE DEL PACÍFICO



CADA DÍA ARROJAMOS
A LA VERTIENTE DEL RÍO CAUCA



• Datos 2012

25

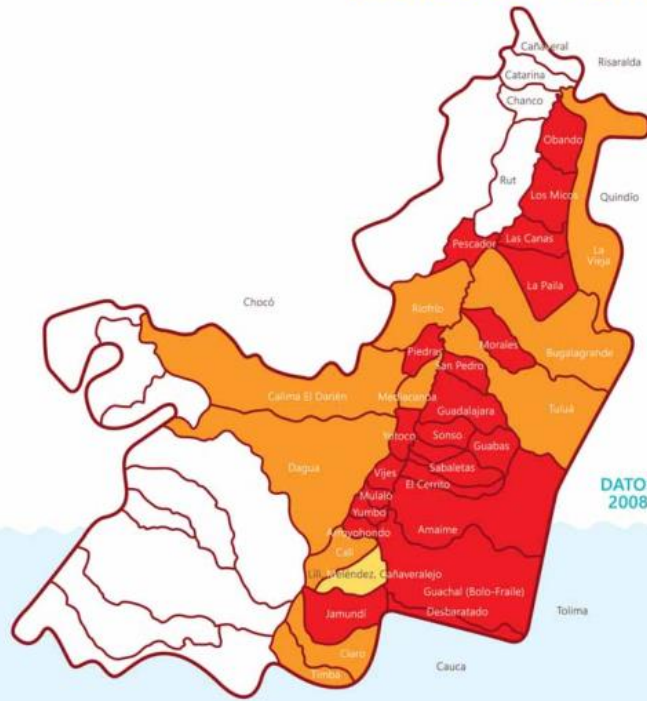
AGUA QUE NO HAS DE BEBER...



...DÉJALA CORRER

ÍNDICE DE USO DEL AGUA EN EL VALLE DEL CAUCA

- MEDIO
- MEDIO ALTO
- ALTO
- SIN INFORMACIÓN



DATOS 2008

27

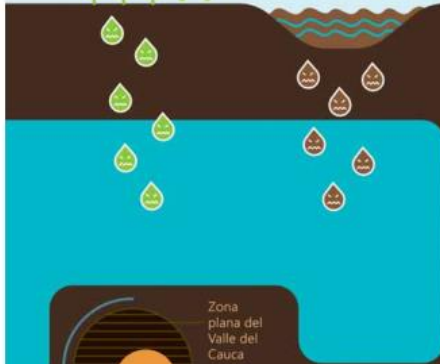
... QUE TENER QUE LAMENTAR

LÍQUIDOS

AGROQUÍMICOS Y FERTILIZANTES (Incluidas las vinazas)



RÍOS Y LAGUNAS CONTAMINADAS



Zona plana del Valle del Cauca

27%

Suelo con vulnerabilidad alta o extrema a la contaminación de aguas subterráneas

¿DÓNDE SOMOS MÁS VULNERABLES?

VULNERABILIDAD

- Extrema
- Alta
- Moderada
- Baja



29

6.3 Biblioteca de recursos web

En el tema de la gestión integral del recurso hídrico existe una gran cantidad de documentos que pueden llegar a ser útiles en relación del nivel de profundidad del proceso educativo que se quiera llevar a cabo, tal volumen de información es difícil de reunir en un solo documento, y de hacerlo perdería vigencia en algunos meses con nuevas publicaciones académicas, institucionales o normativas.

Por esta razón se propone una biblioteca de recursos web que contenga los documentos referenciados en esta estrategia, aquellos que profundicen el tema de agua y otros que sean publicados más adelante y que a partir del portal web puedan ser consultados en el marco de la estrategia.

Para consultar la biblioteca de recursos web por favor ingresar al siguiente link.

www.cvc/XXXXXXXXX.com

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación de los procesos educativos y de las actividades se puede realizar a partir de dos componentes, el primero relacionado con los indicadores de cumplimiento que se definen teniendo en cuenta en plan de acción de la corporación, y los planes de las DAR, programas y procesos específicos de la corporación, teniendo como ejemplo: Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas planeadas, Número de población beneficiaria etc.

Por otro lado, se tiene la evaluación respecto a los objetivos educativos de las actividades realizadas, para este componente se recomienda utilizar las actividades propuestas en el punto anterior, donde se intenta realizar una evaluación colectiva de la construcción conceptual llevada a cabo, de la interiorización de procesos y de las conexiones realizadas durante el proceso formativo.

Respecto al seguimiento de esta estrategia se propone un seguimiento anual realizado por cada una de las direcciones regionales ambientales y de manera institucional para realizar ajustes respecto el año anterior. También una revisión y ajuste cuatrianual relacionado con los planes de acción corporativos de la CVC, la evaluación se simplificará en una matriz relacionando las estrategias y las líneas de acción y los indicadores de gestión que se manejan normalmente para este tipo de procesos en la CVC.

Esta estrategia educativa tiene en cuenta los indicadores del proceso 0340 “Gestión Ambiental en el Territorio” donde se encuentra el subproceso 094 “Fortalecimiento de la Gestión Corporativa a través de procesos de Educación Ambiental y Participativa” que presenta una meta del 100% en la ejecución del presupuesto para todos los programas en las 24 unidades de gestión de cuenca (UGC) y el Grupo de Intervención Integral en el Territorio.

Tabla de metas e indicadores del programa 2 Gestión Integral del Recurso Hídrico, proceso 0340.

Indicador	Unidad	Meta				
		2016	2017	2018	2019	Total
Actores sociales liderando procesos ambientales en el manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente acompañados por la CVC	Actores	78	85	86	82	331
Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	170	170	170	170	680
Mujeres vinculadas a organizaciones que participan en procesos de gestión ambiental	Número	280	280	280	280	1120
Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	21	21	21	21	84
Acciones de educación ambiental diseñadas o implementadas	Número	0	2	2	2	6
Acciones de educación ambiental diseñadas o implementadas	Número	1	1	2	2	6

* diligencia solo el Grupo de Intervención Integral en el Territorio

Por su parte el subproceso 094 “Fortalecimiento de la Gestión Corporativa a través de procesos de Educación Ambiental y Participativa” contiene entre otras, las siguientes actividades que apuntan al cumplimiento de las metas instituciones en relación al proceso de educación ambiental.

ACTIVIDAD
Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental
Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental
Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca
Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales
Desarrollo de jornadas teórico-prácticas de Educación y capacitación en los Centros de Educación Ambiental

Se espera que los procesos educativos a los que hace referencia esta estrategia apunten a las actividades nombradas anteriormente y que las metas se establezcan según el plan de acción cuatrienal y los procesos y subprocesos correspondientes.

8. BIBLIOGRAFÍA

- CIDEA Valle. (2010). *Política de Educación Ambiental del Valle del Cauca*. Santiago de Cali: CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
- CINARA - CVC. (2010). *Guía práctica para el desarrollo de estrategias socioeducativas en la Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH*. Santiago de Cali: Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico – Cinara - Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.
- CVC - CCCNBSJ. (2012). *programa de educación ambiental para los consejos comunitarios de comunidades negras de buenaventura y las instituciones educativas presentes en sus territorios*. Buenaventura: Corporación autónoma regional de Valle del Cauca - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cabeceras Bajo San Juan.
- CVC - ORIVAC. (2010). *Implementación Programa de Educación Sabiduría Ambiental Ancestral. diagnóstico participativo y plan metodológico pueblos embera, wounaan y nasa departamento del valle del cauca*. Florida - Valle del Cauca: Organización Regional de Indígena del Valle del Cauca.
- CVC. (2017). *Procedimiento: definición e implementación de estrategias educativas para el mejoramiento de la gestión ambiental (cultura ambiental ciudadana)*. Santiago de Cali: CÓDIGO: PT.0340.03 -Corporación Autónoma regional del Valle del Cauca.
- CVC- ORIVAC. (2012). *Estrategia educativa orientada a recuperar el saber ambiental ancestral indígena*. Santiago de Cali: Organización Regional Indígena .
- CVC-UCEVA. (2013). *Estrategia educativo ambiental en hábitos de consumo sostenible*. Santiago de Cali: Contenidos Educativos Online SAS.
- CVC-UCEVA. (2013). *Estrategia educativo ambiental en Suelos*. Santiago de Cali: Contenidos Educativos Online SAS.
- González Bonilla, S. d. (2015). *Plan Departamental de Educación Ambiental*. Santiago de Cali: CVC - Universidad Javeriana Cali.
- MADS. (2018). *Documento técnico “Por el cual se reglamentan los artículos 1,2,3, y 11 de la Ley 373 de 1997 y se adiciona la subsección 1 a la Sección 1 del Capítulo 2, del Título 3 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1076, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambie*. Bogotá DC: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- MAVDT. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico*. Bogotá DC: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

- Mercuri, I., Salcedo, O., Posada, S., & Vivas, D. (2014). *Descubriendo nuestro territorio, Sintesis Ambiental del Valle del Cauca*. Santiago de Cali: CVC - Corporación Autónoma Ambiental del Valle del Cauca.
- Min Ambiente. (2015). Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá DC: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- MinAmbiente. (2016). *Política para la gestión sostenible del suelo*. Bogotá, D.C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Torres, M. (2003). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Bogotá DC.: Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.